Tipo (O, P, R)	N° Variable Afectada	Categoría	Descripción de la variable	Fecha Generación	Descripción de apertura	Seguimiento	Estado
O	35	Categoría 6. CALIDAD	Los productos ensamblados corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	25/03/2023	Se evidencia entrega de producto Arroz marca "Roa" por 500g Lote 161222B104 F.Ven 02/2024 el cual no se encuentra dentro del listado de marcas aprobadas para la presentación de 500g entregado en canastas tipo A y tipo B	**22/04/2023:** Se evidencia arroz marca ROA x 500g el mismo se aprueba el 13-04-2023 por la subdirección de abastecimiento el mismo se entrega en canastas tipo A y tipo B	CERRADO
O	51	Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL	El profesional nutricionista dietista ha recibido fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, realizado por el equipo de vigilancia nutricional de la Subdirección de nutrición de la SDIS. Dicho fortalecimiento técnico presenta una vigencia de dos (2) años.	25/03/2023	La profesional nutricionista no cuenta con fortalecimiento técnico en toma y registro de medidas antropométricas con vigencia no superior a dos años.	**22/04/2023:** Se continua evidenciando que nutricionista no cuenta con fortalecimiento técnico en toma y registro de medidas antropométricas con vigencia no superior a dos años. **13/05/2023:**Se continua evidenciando que nutricionista no cuenta con fortalecimiento técnico en toma y registro de medidas antropométricas con vigencia no superior a dos años. Cuenta con correo de solicitud de capacitación. **17/06/2023** La variable continúa abierta aun la profesional nutricionista dietista no ha recibido fortalecimiento técnico en la toma y registro de medidas antropométricas. **08/07/2023:** Se evidencia que la profesional nutricionista-dietista del cabildo presenta fortalecimiento técnico en la toma y registro de medidas antropométricas con fecha del 22/06/2023.	CERRADO
O	52	Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL	El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año.	25/03/2023	La profesional nutricionista María del Pilar Melo no cuenta con registro de asistencia a sensibilización sobre proceso de registro de información en el sistema SIRBE realizada por la subdirección de nutrición con vigencia de un año.	**22/04/2023:** Se continua evidenciando que nutricionista María del Pilar Melo no cuenta con registro de asistencia a sensibilización sobre proceso de registro de información en el sistema SIRBE **13/05/2023:** Se continua evidenciando que nutricionista María del Pilar Melo no cuenta con registro de asistencia a sensibilización sobre proceso de registro de información en el sistema SIRBE **17/0672023** Se evidencia la profesional nutricionista dietista asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información SIRBE el día 23/05/2023.	CERRADO
O	70	Categoría 12. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES	Los puntos hidráulicos cuentan con sistemas ahorradores de agua; los sistemas de iluminación cuentan con ahorradores de alta eficiencia (LED o fluorescente); Garantiza el empleo de materiales reciclables durante toda la ejecución de la operación.	25/03/2023	Se evidencia que en el cabildo Ambika Pijao los puntos hidráulicos no cuentan con sistema ahorradores de agua.	**22/04/2023:** Se continua evidenciando que no todos los puntos hidráulicos del cabildo cuentan con sistema de ahorro de agua. 13/05/2023: Se continua evidenciando que no todos los puntos hidráulicos del cabildo cuentan con sistema de ahorro de agua. **17/0672023** Se evidencia puntos hidráulicos con sistema ahorradores de agua.	CERRADO
O	14	Categoría 3. INFRAESTRUCTURA	Dispone de área de higienización de elementos de aseo ubicada en un lugar que no genere riesgo de contaminación, aislado de los alimentos. Para los casos donde no hay espacio suficiente para un área de lavado de implementos de aseo, cuenta con un dispositivo móvil (carro estrujador). Se implementa la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores, la cual esta expuesta en un lugar visible.	22/04/2023	Se evidencia en área de higienización de elementos de aseo sin cartel alusivo al uso de código de colores y tampoco se encuentran dispuestos de manera separada según su color.	**13/05/2023**: El cabildo se encuentra en proceso de adecuación del área de higienización, pendiente verificar en la próxima visita. **17/0672023** Se evidencia adecuación del área de higienización de elementos de aseo e implementando la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores.	CERRADO
O	20	Categoría 4. SANEAMIENTO	Garantiza las condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas, dispone de avisos o advertencias que indique la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las practicas higiénicas durante la manipulación de alimentos. Además, no se almacenan las canastas con productos que puedan causar contaminación química y/o microbiológica.	22/04/2023	El área de bodega no cuenta con avisos alusivos que indiquen la necesidad y cumplimiento de las practicas de higiene durante la manipulación de alimentos	**13/05/2023:** El cabildo instala aviso alusivo, indicando el cumplimiento de las practicas de higiene al ingreso de la bodega.	CERRADO
O	24	Categoría 5. LOGISTICA	Adopta lo establecido en el instructivo «Recibo de Alimentos» y los formatos relacionados con la operación de canasta básica de Cabildo Indígena. Mantiene actualizado el "formato de recepción de alimentos" publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la página web de la SDIS.	22/04/2023	Se evidencia formato de recepción de alimentos desactualizado sin diligenciar como corresponde.	**13/05/2023**: Se evidencia formato de recepción de alimentos actualizado.	CERRADO
O	26	Categoría 5. LOGISTICA	El profesional Nutricionista del Cabildo el día previo a la entrega implementa el formato "Verificación de alimentos en bodega de Empaque de canastas cabildos indígenas" publicados en el Sistema Integrado de Gestión en la página web de la SDIS.	22/04/2023	No se implementa formato de verificación de empaque de canastas día previo a la entrega	**13/05/2023:** El cabildo Implemento y actualizo el formato de verificación de empaque de canasta un día previo a la entrega.	CERRADO
O	34	Categoría 6. CALIDAD	Los alimentos que componen la canasta básica cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.).	22/04/2023	Durante el muestreo se evidencia el brócoli, banano, y pimentón superan el % de nivel de aceptación por no conformidades el requisito establecido citado en la FTP así: Brócoli-Bajo peso, Banano-estado de maduración Verde, y Pimentón-Daño mecánico, de lo anterior no se realiza reposición del banano en ninguna canasta.	**13/05/2023**: Para la entrega de Hoy durante el muestreo se evidencia conformidad en los alimentos, se cumple los requisitos establecidos en el anexo técnico.	CERRADO
O	37	Categoría 6. CALIDAD	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.	22/04/2023	No se evidencia en bodega stock requerido para cada grupo de alimentos para reposición (proveedor llega sobre las 10:20 am a suministrar)	**13/05/2023:** Para la entrega de hoy , el cabildo cuenta con el stock requerido para realizar las reposiciones.	CERRADO

Tipo (O, P, R)	N° Variable Afectada	Categoría	Descripción de la variable	Fecha Generación	Descripción de apertura	Seguimiento	Estado
O	74	Categoría 13. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	22/04/2023	Se evidencia entrega de galleta TOSH (multicereal) con lote 202306 en refrigerio, la misma no se encuentra en el listado de productos aprobados.	**13/05/2023:** La variable continua abierta dado que para el día 22/04/2023, se evidencia entrega de galletas TOSH con lote 202306, la cual no se encuentra en el listado de productos aprobados, y para el día de hoy, no se cuenta con entrega de refrigerios. **17/06/2023** La variable continúa abierta dado que el día 22/04/2023 se evidencio en la entrega de refrigerios galletas marca TOSH con lote 202306, no se encuentra dentro del listado de muestras de marcas aprobadas por la Seis. **08/07/2023:** La variable continua abierta, dado que el día 22/04/2023 se evidencia en la entrega de refrigerios galletas marca Tosh con lote 202306, no se encuentra dentro del listado de muestras de marcas aprobados por la Secretaría de Integración Social. En visita del 08/07/2023 se evidencia que cabildo tiene programado entrega de refrigerios para el mes de julio, el día 29/07/2023, en el marco del Festival de la Chicha, la variable continua en seguimiento. **05/08/2023**, Se evidencia entrega de refrigerio compuesto por bebida láctea leche larga vida UHT x 200 ml marca Colanta, galletas integral marca Club Social x 234 g; estos alimentos comerciales corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas por la Seis.	CERRADO
O	10	Categoría 3. INFRAESTRUCTURA	Las puertas de todas las áreas, son en material resistente, no generan sustancias toxicas, no poroso, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Se encuentran acondicionadas a los requerimientos de impermeabilidad y llevan un recubrimiento con pintura epóxica de color claro. Las aberturas entre las puertas y los pisos, y las paredes garantizan la hermeticidad, para evitar ingreso de plagas.	13/05/2023	Se evidencia la puerta del baño de Bodega con presencia de oxido.	**17/06/2023** La variable continúa abierta se sigue evidenciando marco de la puerta con presencia de oxido en servicio sanitario del personal manipulador ubicado en el primer piso del área de bodega de recepción de producto. **08/07/2023:** La variable continua abierta, dado que se sigue evidenciando marco con presencia de óxido, en servicio sanitario del personal manipulador ubicado en el primer piso del área de bodega de recepción de producto, adicional, se evidencia desprendimiento de pared. **05/08/2023,** Se evidencia marco de puerta de servicio sanitario del personal manipulador del primer con acabados libre de oxido.	CERRADO
O	72	Categoría 13. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión las fechas de entrega de refrigerios dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, dentro del cronograma de actividades, describiendo los componentes del refrigerio a entregar. Además, cumple con las fechas de entrega.	13/05/2023	El cabildo tiene pendiente el envío del cronograma de entrega de refrigerios y la descripción de sus componentes.	**17/06/2023** La variable continúa abierta donde el cabildo no informa a la supervisión la fecha de entrega y los componentes del refrigerio 5 días hábiles de cada mes, como lo indica el anexo técnico. **08/07/2023:** La variable continua abierta dado que el cabildo no informa a la supervisión la fecha de entrega y los componentes del refrigerio 5 días hábiles de cada mes. En visita del 08/07/2023 se evidencia que cabildo tiene programado entrega de refrigerios para el mes de julio, el día 29/07/2023 en el marco del Festival de la Chicha, variable continua en seguimiento. **05/08/2023,** La variable continúa abierta donde el cabildo informa a la supervisión las fechas de entrega de los refrigerios los días 05-12/08/2023; sin embargo, no describe los componentes del refrigerio a entregar. **09/09/2023,** El cabildo informa a la supervisión la fecha de entrega de refrigerios el día 01/09/2023 describiendo los componentes del refrigerio.	CERRADO
O	3	Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control.	17/06/2023	El cabildo no ha implementado medidas correctivas para subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria 1.5 No cuenta con lavamanos de acción no manual en área de proceso 2.1 No cuenta con instrumentos de medición para la tom de temperaturas 4.3 N o presenta formatos para el control de temperatura de productos refrigerados 5.5 No se evidencia formato de verificación de limpieza y desinfección especifico para la bodega de almacenamiento de alimentos 5.6 Presenta Plan de Saneamiento, pero los formatos del programa de limpieza y desinfección no están aplicados a la bodega de almacenamiento de alimentos.	**08/07/2023:** Se evidencia en visita que el cabildo ha implementado medidas correctivas para subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria, se evidencia termómetro para toma de temperaturas, así mismo, formatos para el control de temperatura, formatos de limpieza y desinfección para bodega de almacenamiento, sin embargo, aún no se evidencia lavamanos de acción no manual en área de proceso, la variable continua en seguimiento. **05/08/2023,** La variable continúa abierta donde el cabildo no ha realizado la subsanación exigida por la autoridad sanitaria en el acata ASO65001641 donde se evidencia que el lavamanos no cuenta con grifo de accionamiento no manual. **09/09/2023**, Se evidencia que el cabildo subsana las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta ASO65001641 del 16/06/2023.	CERRADO
O	13	Categoría 3. INFRAESTRUCTURA	Cuenta con servicios sanitarios en buen estado, funcionando adecuadamente, cuentan con lavamanos con grifo de accionamiento no manual y elementos de aseo como: recipiente de recolección de basura con tapa de accionamiento de pedal, con bolsa, dispensador con jabón líquido desinfectante, papel higiénico y sistema de secado de manos (toallas de papel o secador de manos eléctrico). Además, estos servicios están separados físicamente del área de almacenamiento temporal de alimentos.	17/06/2023	Se evidencia servicio sanitario del primer piso del personal manipulador con lavamanos sin grifo de accionamiento no manual; papelera sin bolsa.	**08/07/2023:** Se continua evidenciando servicio sanitario del primer piso del personal manipulador con lavamanos de accionamiento no manual, continua en seguimiento. **05/08/2023,** La variable continúa abierta donde se evidencia servicio sanitario del primer piso, lavamanos no cuenta con grifo de accionamiento no manual. **09/09/2023**, Se evidencia servicio sanitario del primer piso, lavamanos con grifo de accionamiento no manual.	CERRADO
O	16	Categoría 4. SANEAMIENTO	Adopta lo establecido en la Guía del Plan de Saneamiento, publicado en el Sistema de Gestión SG de la SDIS, ajusta el Plan de Saneamiento de acuerdo con las características del cabildo indígena, así mismo, aplica los formatos establecidos en la guía y mantiene registros de control actualizados.	17/06/2023	Se evidencia que el Plan de saneamiento no es acorde con las características del cabildo (falta el área de higienización de elementos de aseo)	**08/07/2023:** Se evidencia que el plan de saneamiento no es acorde con las características del cabildo, falta mencionar el área de higienización de elementos de aseo. En visita del 08/07/2023, se evidencia que el cabildo implementó en plan de saneamiento área de higienización de elementos de aseo.	CERRADO

Tipo (O, P, R)	N° Variable Afectada	Categoría	Descripción de la variable	Fecha Generación	Descripción de apertura	Seguimiento	Estado
O	24	Categoría 5. LOGISTICA	Adopta lo establecido en el instructivo «Recibo de Alimentos» y los formatos relacionados con la operación de canasta básica de Cabildo Indígena. Mantiene actualizado el "formato de recepción de alimentos" publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la página web de la SDIS.	17/06/2023	Se evidencia formato de recibo de alimentos incompleto dado que no se relaciona todas las fechas de vencimiento y lotes de los siguientes productos (Arroz, Atún lomitos de agua, Chocolate, Aceite) no siendo conforme con el anexo técnico.	**08/07/2023:** Se evidencia formato de recibo de alimentos completo relacionado fechas de vencimiento y lotes de todos los productos, siendo conforme con el anexo.	CERRADO
O	28	Categoría 5. LOGISTICA	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	17/06/2023	Se evidencia canastillas con deficiente estado de limpieza donde se almacena los productos Fruver de las canastas Tipo A-B, no siendo conforme con el anexo técnico.	**08/07/2023:** Se evidencia canastillas donde almacenaron productos de fruver de las canastas tipo A y tipo B limpias, conformes con el anexo técnico.	CERRADO
O	32	Categoría 5. LOGISTICA	Los empaques secundarios, tanto de abarrotes como de fruver, están impresos a una tinta en las dos caras o con stickers de tamaño media carta; con el logo y leyendas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	17/06/2023	Para algunas canastas Tipo A del grupo de abarrotes el empaque secundario no cuenta con stikers (logo y leyendas de acuerdo con el anexo técnico) en las dos caras y en el grupo de frutas – verduras en ningún empaque secundario.	**08/07/2023:** Se evidencia sticker, logo y leyenda de acuerdo al anexo técnico, implementado en empaque secundario en canasta tipo A y tipo B para grupo de abarrotes y grupo de frutas-verduras, en todos los empaques secundarios, conforme con el anexo técnico.	CERRADO
O	33	Categoría 5. LOGISTICA	Se utiliza como empaque secundario bolsas en material de polietileno de alta densidad calibre 2.5 y su capacidad es acorde al peso del tipo de canasta de alimentos que se vaya a distribuir, es suministrado a los participantes en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	17/06/2023	Se evidencia que la canasta Tipo A en el grupo de frutas-verduras no cuentan con empaque secundario, bolsas en material de polietileno como lo indica el anexo técnico.	**08/07/2023:** Se evidencia que el cabildo implementa en empaque secundario en material de polietileno, la entrega de las canastas para tipo A y tipo B en el grupo de frutas y verduras.	CERRADO
O	46	Categoría 8. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, por lo menos 1 hora desde el primer y hasta el último mes de ejecución del contrato. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del médico que lo emite.	17/06/2023	Se evidencia que los manipuladores Julieth Andrea Tapiero identificada con cedula 1144157989, Medardo Suachi identificado con cedula 13828924, no se encuentran en el listado de asistencia a la capacitación en Almacenamiento de Alimentos del 26/05/2023; Adicional los manipuladores Anyi Katherine Capera identificada con cedula 1018456955 y Julieth Andrea Tapiero identificada con cedula 1144157989, no presentan certificado medico que exprese aptitud para manipular alimentos.	**08/07/2023:** Se evidencia que el cabildo implementa y soporta plan de capacitación continuo y adicionalmente, el personal manipulador que interviene en la entrega de canasta presentan certificado médico, el cual expresa aptitud para manipular alimentos.	CERRADO
O	55	Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL	Todas las intervenciones realizadas y las canalizaciones se encuentran registradas en la carpeta del beneficiario y soportadas en informe.	17/06/2023	Se evidencia que la nutricionista no ha realizado intervenciones y canalizaciones a los participantes identificados con obesidad, por lo cual no se encuentran registrados en la carpeta.	**08/07/2023:** Se evidencia que la nutricionista ha realizado intervenciones y canalizaciones a los participantes identificados con obesidad y delgados el día 30/06/2023, los soportes se encuentran registrados en carpeta del cabildo.	CERRADO
O	64	Categoría 11. PARTICIPACIÓN Y PLAN DE ACCION DE INTERVENCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	El profesional en nutrición del cabildo a partir de su participación, y articulación en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN, y/u otros espacios desarrolla acciones para su cabildo, en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria y Nutricional 2019-2031. Presenta los soportes respectivos de dichas acciones.	17/06/2023	El profesional en nutrición del cabildo no ha participado en la articulación de los comités locales de seguridad Alimentaria y Nutricional.	**08/07/2023:** Se evidencia que el profesional en nutrición del cabildo no ha participado en la articulación de los comités locales de seguridad alimentaria y nutricional, la profesional refiere que el comité local está programado para el 12/07/2023, la variable sigue en seguimiento. **05/08/2023,** Se evidencia que el profesional en nutrición participo en el comité local de seguridad Alimentaria y Nutricional el día 12/07/2023.	CERRADO
P	35	Categoría 6. CALIDAD	Los productos ensamblados corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	07/08/2023	Se evidencia permiso sanitario PSA-0002458-2020 harina precocida de maíz blanca, marca doña arepa y registro sanitario RSAD18I5303 marca solisoya, aceite vegetal, los cuales no se encuentran en el listado de muestras de marcas aprobadas.	05/08/2023, La variable continúa abierta se sigue evidenciando productos ensamblados con Registro Sanitario, Permiso Sanitario no aprobados por la Seis, Aceite Soya marca Solisoya x 1000 ml, Fvto. 01/03/2024, lote B010323, RSDA 1815303; Harina precocida de maíz blanco, marca Doña repa, Fvto.23/06/2024, LD175231305; PSA - 0002458-2020. **09/09/2023,** Se evidencia productos aceite x 1000 ml, marca Soly soya con RSAD 18I5303, harina precocida de maíz blanco x 500 g marca Doña Arepa con PSA 0002458-2020 aprobados por la SDIS, sin embargo, en el día de hoy se observa conserva de pescado en salsa de tomate marca Su despensa con Fvto. 15/05/2027, lote Mast 2320, RSA 0015262-2021 no aprobado por la SDIS, siendo no conforme con el anexo técnico se genera Plan de Mejoramiento. **14/10/2023** Se evidencia que el día de hoy se hace entrega de productos para las canastas Tipo A y B, los cuales se encuentran aprobados por la SDIS. Se da cierre al plan de mejora.	CERRADO
R	33	Categoría 5. LOGISTICA	Se utiliza como empaque secundario bolsas en material de polietileno de alta densidad calibre 2.5 y su capacidad es acorde al peso del tipo de canasta de alimentos que se vaya a distribuir, es suministrado a los participantes en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	08/05/2023	Se evidencia empaque secundario para la entrega de alimentos perecederos (frutas y verduras) no son suministradas a los participantes en cada una de las entregas mensuales de canastas alimentarias; dado que se observa algunos beneficiarios reutilizando bolsas entregadas en las anteriores entregas. se genera Requerimiento.	**09/09/2023** El cabildo da respuesta al requerimiento RQ-ANS-001 el día 23/08/2023 con número de radicado E2023041431; En el día de hoy se evidencia entrega de empaque secundario en los alimentos perecederos frutas-verduras en la canasta tipo A-B.	CERRADO
O	28	Categoría 5. LOGISTICA	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	08/05/2023	Se evidencia canastillas con producto Fruver-Verduras en deficiente estado de limpieza.	**09/09/2023**, Se evidencia canastillas limpias donde se encuentra almacenados productos de Fruver.	CERRADO

Tipo (O, P, R)	N° Variable Afectada	Categoría	Descripción de la variable	Fecha Generación	Descripción de apertura	Seguimiento	Estado
R	34	Categoría 6. CALIDAD	Los alimentos que componen la canasta básica cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.).	09/09/2023	Se evidencia producto conserva de pescado en salsa de tomate marca Su despensa con Fvto. 15/05/2027, lote Mast 2320, RSA 0015262-2021 componente de la canasta tipo A-B presentando sonido de cliqueo cuando se hace presión sobre la lata. Se genera Requerimiento.	**14/10/2023** El Cabildo da respuesta a requerimiento el día 28/09/2023 con número de entrada E2023049420, la nutricionista asiste el día 11/10/2023 a jornada de cualificación de fichas técnicas de producto realizada por la supervisión, y al evidenciar en el plan de muestreo implementado que el producto enlatado entregado cumple con las especificaciones de la ficha técnica, se procede a dar cierre al requerimiento.	CERRADO
0	37	Categoría 6. CALIDAD	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.	09/09/2023	No dispone de stock del producto conserva de pescado en salsa de tomate marca Su despensa con Fvto. 15/05/2027, lote Mast 2320, RSA 0015262-2021; para su reposición por presentar cliqueo cuando se hace presión sobre la lata, no conforme con el anexo técnico.	**14/10/2023** Se evidencia que se cuenta con suficiente stock de productos para realizar reposición de los alimentos no conformes evidenciados. Se da cierre a la observación.	CERRADO
0	38	Categoría 6. CALIDAD	El Cabildo aplica los controles de calidad necesarios para garantizar la entrega de alimentos inocuos y seguros a los participantes.	09/09/2023	Se observa conserva de pescado en salsa de tomate marca Su despensa con Fvto. 15/05/2027, lote Mast 2320, RSA 0015262-2021; presentando sonido de cliqueo cuando se hace presión sobre la lata; el cabildo no aplica controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos y seguros a los participantes.	**14/10/2023** Se evidencia que el Cabildo aplica los controles de calidad necesarios para garantizar la entrega de alimentos inocuos y seguros a los participantes.	CERRADO
0	41	Categoría 7. ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión la programación de entrega mensual de canastas mínimo tres días antes de cada entrega. Además, cumple con las fechas de entrega.	14/10/2023	Se evidencia que el Cabildo no informa a la supervisión la programación de entrega mensual de canastas mínimo tres días antes de la entrega.	**11/11/2023** Se evidencia que el cabildo informa a la supervisión la programación de entrega mensual de canastas el día 07/11/2023, siendo conforme con lo establecido en anexo, por tal motivo se da cierre a la variable.	CERRADO
0	64	Categoría 11. PARTICIPACIÓN Y PLAN DE ACCION DE INTERVENCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	El profesional en nutrición del cabildo a partir de su participación, y articulación en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN, y/u otros espacios desarrolla acciones para su cabildo, en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria y Nutricional 2019-2031. Presenta los soportes respectivos de dichas acciones.	14/10/2023	Se evidencia que el profesional en nutrición no asiste al comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN del mes de septiembre de 2023 y no informa su inasistencia.	**11/11/2023** Se evidencia que el profesional en nutrición asiste al comité local de seguridad Alimentaria y Nutricional -CLSAN del mes de noviembre de 2023, por tal motivo se da cierre a la variable.	CERRADO
0	77	Categoría 13. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS	El listado de entregas de refrigerios utilizado por el cabildo, se encuentra en el formato establecido por la SDIS, el cual deberá estar firmado por los participantes y por la Interventoría o Supervisión.	14/10/2023	Se evidencia que el listado de entrega de refrigerios del día 16/09/2023 no se encuentra en el formato establecido por la SDIS.	**11/11/2023** Se evidencia que los listados de entrega de refrigerios se encuentran en el formato establecido por la SDIS, el listado del 16/09/2023 fue ajustado.	CERRADO
0	58	Categoría 10. PROMOCIÓN DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	"El profesional en nutrición y dietética remite a la subdirección de nutrición, durante los primeros diez (10) días calendario previos a la implementación de cada acción IEC, una ficha metodológica por cada una de las acciones planteadas, que incluye: tema, fecha, lugar, objetivos IEC, herramienta pedagógica y descripción del desarrollo de la sesión.	11/11/2023	Se evidencia que el profesional en nutrición y dietética no remite a la subdirección de nutrición, durante los primeros diez (10) días calendario previos a la implementación de la acción IEC con los soportes correspondientes, dado que el taller se realiza el día 28/10/2023 y el correo con la ficha fue enviado el día 23/10/2023.	**2/12/2023** Se evidencia que el profesional en nutrición y dietética no remite a la subdirección de nutrición, durante los primeros 10 días calendario previos a la implementación de la acción IEC, con los soportes correspondientes, dado que el taller se realiza el día 18/11/23 y el correo con la ficha fue enviado el día 14/11/2023. La variable continua en seguimiento y abierta. **20/01/2024** La nutricionista remite a la subdirección de nutrición la ficha metodológica IEC 10 días calendario previos a la realización 17 de enero 2024, la actividad se realizará el 27 enero 2024.	CERRADO
O	21	Categoría 5. LOGISTICA	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transportan los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año.	12/02/2023	Se evidencia que el vehículo de placas WOT766, que realiza el transporte de las canastas del cabildo, presenta concepto higiénico sanitario con vigencia superior a un año, fecha 18/11/2022, acta AS11E704316 de la subred centro oriente.	**20/01/2024** Se evidencia vehículo de placas WOT 766 que transportan los alimentos con concepto sanitario Favorable con fecha de expedición menor a un año 18/01/2024, acta AS11E707286 con un cumplimiento del 91%.	CERRADO
O	35	Categoría 6. CALIDAD	Los productos ensamblados corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	12/02/2023	Se evidencia que se realiza entrega del producto Lomitos de Atún en Agua, marca La Soberana, lote LN9J2023, FVto. 09OCT2027, y registro sanitario RSA00201092022 el cual no se encuentra aprobado por la SDIS, el registro aprobado para este producto es RSiA04I22505.	**20/01/2024** En visita del día de hoy se sigue evidenciando la entrega de producto Lomitos de atún en agua marca La Soberana, Fvto 29/05/2027, 09/10/2027 lotes: LN29E2023, LN9J2023 con Registro Sanitario RSA0020109-2022 el cual no se encuentra aprobado por la SDIS, el registro sanitario aprobado para este producto es RSiA07I22505. **24/02/2024:** En visita del día de hoy se evidencia acta de aprobación emitida por la SDIS para producto atún lomitos en agua marca la soberana con registro sanitario RSA0020109-2022; el acta de aprobación tiene fecha del 30-01-2024	CERRADO
O	3	Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control.	20/01/2024	El cabildo no ha realizado la acción correctiva para subsanar la exigencia establecida por la autoridad sanitaria en el acta ASO6S001667. 4.2 En el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación de pared y pilas de alimentos no existe, 60 cm de espacio para verificación.	**24/02/2024:** Se continua evidenciando que cabildo no ha realizado la acción correctiva para subsanar la exigencia establecida por la autoridad sanitaria en el acta N°ASO6S001667 ítem 4.2 "En el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación de pared y pilas de alimentos no existe, 60 cm de espacio para verificación" **23/03/2024:** Se continua evidenciando que cabildo no ha realizado la acción correctiva para subsanar la exigencia establecida por la autoridad sanitaria en el acta N°ASO6S001667 ítem 4.2 "En el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación de pared y pilas de alimentos no existe, 60 cm de espacio para verificación" **20/04/2024**, El cabido realiza las acciones correctivas para subsanar la exigencia establecida por la autoridad sanitaria en acta N° ASO6S001667 en el ítem 4.2 "En el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación entre pared y pilas de alimentos, se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002.	CERRADO

Tipo (O, P, R)	N° Variable Afectada	Categoría	Descripción de la variable	Fecha Generación	Descripción de apertura	Seguimiento	Estado
O	28	Categoría 5. LOGISTICA	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	20/01/2024	Se evidencia canasta Tipo B y huevos que no se encuentra separados de la pared para permitir la circulación de aire e higienización.	**24/02/2024:** Se continua evidenciando estibas con alimentos (papa, abarrotes tipo A y B, huevos, canastillas fruver) que no se encuentran separadas de las paredes para permitir la circulación de aire e higienización. **23/03/2024:** Se continua evidenciando estibas con alimentos (papa, abarrotes tipo A y B, huevos, canastillas con fruver) que no se encuentran separados de las paredes para permitir la circulación de aire e higienización. **20/04/2024,** El cabildo realiza acción correctiva separando las estibas con los alimentos de las canastas tipo A-B de las paredes para permitir la circulación de aire e higienización, se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002.	CERRADO
O	56	Categoría 10. PROMOCIÓN DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	El profesional nutricionista dietista del cabildo entrega para revisión y aprobación de la Subdirección de Nutrición, los formatos: construcción de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable (EVS) y cronograma capacitación estilos de vida saludable, a los 30 días calendario posterior a la firma del acta de inicio. Además, realiza los ajustes requeridos para su aprobación definitiva por parte de la Subdirección de Nutrición de la SDIS. En caso de adición al	20/01/2024	La nutricionista envía el formato del cronograma de construcción de IEC en estilos de vida saludable el 17 de enero 2024, siendo no conforme con el anexo técnico donde refiere que se debe entregar 5 días calendario posterior a la firma de la adición.	**24/02/2024:** La nutricionista evita cronograma de construcción de IEC el 17-01-2024 el mismo es aprobado por nutricionista designada por la subdirección de nutrición el día 12-02-2024.	CERRADO
O	64	Categoría 11. PARTICIPACIÓN Y PLAN DE ACCION DE INTERVENCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	El profesional en nutrición del cabildo a partir de su participación, y articulación en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN, y/u otros espacios desarrolla acciones para su cabildo, en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria y Nutricional 2019-2031. Presenta los soportes respectivos de dichas acciones.	20/01/2024	El profesional de nutrición en el mes de diciembre no participo en el CLSAN realizado el día 13 de diciembre 2023.	**24/02/2024:** El profesional de nutrición participo en el CLSAN el mes de enero (24-01-2024) y el mes de febrero (14-02-2024)	CERRADO
O	34	Categoría 6. CALIDAD	Los alimentos que componen la canasta básica cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.).	23/03/2024	Se evidencia que se ensambla y entrega productos sardinas/conservas de pescado en salsa de tomate marca la soberana con RSA0022522016 el cual presento cliqueo, abolladuras y algunas latas con oxido	**20/04/2024,** El cabildo da respuesta el 5 de marzo de 2024 con numero de entrada E2024017760 al requerimiento generado el día 27 de marzo de 2024 con número de salida S2024049474 donde se observa que el producto enlatado Atún de lomitos marca la Soberana para ser entregado el día de hoy cumple con las especificaciones de la ficha técnica de producto; se da cierre al requerimiento.	CERRADO
R	37	Categoría 6. CALIDAD	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.	23/03/2024	se evidencia que al término del ejercicio de muestreo el cabildo no cuenta con reposición para producto sardinas/conservas de pescado en salsa de tomate para hacer reposición correspondiente.	**20/04/2024**, El cabildo da respuesta el 5 de marzo de 2024 con numero de entrada E2024017760 al requerimiento generado el día 27 de marzo de 2024 con número de salida S2024049474 donde se evidencia un stock de alimentos para reposición; se da cierre al requerimiento.	CERRADO
R	40	Categoría 6. CALIDAD	En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento.	23/03/2024	Se evidencia que presentan para el grupo de alimentos (Frutas y verduras) superando los 3 permitidos por grupo de alimentos según anexo técnico	**20/04/2024,** El cabildo da respuesta el 5 de marzo de 2024 con numero de entrada E2024017760 al requerimiento generado el día 27 de marzo de 2024 con número de salida S2024049474 donde se realiza intercambios de productos por grupo de acuerdo a la tabla "Lista de intercambios" que se encuentra en el anexo técnico; se da cierre al requerimiento.	CERRADO
O	52	Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL	El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año.	23/03/2024	Se evidencia que gestora presenta jornada de sensibilización mayor a 1 año.	**20/04/2024,** La nutricionista y gestora del cabildo asisten a la sensibilización sobre el sistema misional de información SIRBE, virtual el día 26 de marzo de 2024	CERRADO
O	55	Categoría 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL	Todas las intervenciones realizadas y las canalizaciones se encuentran registradas en la carpeta del beneficiario y soportadas en informe.	20/04/2024	El cabildo no ha realizado el registro de las intervenciones en la carpeta del beneficiario y no ha realizado canalizaciones.	**25/05/2024** La variable continua abierta dado que se realizan 91 canalizaciones y se registran en la carpeta del beneficiario 50 canalizaciones faltando 41 por registrar. **06/06/2024:** El cabildo realiza seguimiento a las canalizaciones ejecutadas durante el contrato y fueron registradas en las carpetas-hoja GyH de los beneficiarios.	CERRADO